



## Sección V. Anuncios

### Subsección tercera. Anuncios particulares

**NOTARÍAS****ÁLVARO DELGADO TRUYOLS, NOTARIO DE PALMA DE MALLORCA****15871** *Acta expediente de mayor cabida*

**ALVARO DELGADO TRUYOLS**, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Palma, en la calle Unión numero 2-A, 3º B.

**HAGO CONSTAR:** Que **DON JOSÉ-GREGORIO SAN JOSÉ ESCLAPÉS**, (mayor de edad, con domicilio en la calle Bernat Capó, nº 7, bajos, de Palma y titular del D.N.I. número 41.498.277-K) y **DOÑA MARIA-ANTONIA MORENO RAMIS**, (mayor de edad, vecina de Esporles, domiciliada en la Plaza de la Iglesia, número 10. Titular del D.N.I. número 43.073.681-V), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 298 del Reglamento Hipotecario, y del artículo 209 del Reglamento Notarial, han iniciado ante mí, con fecha 24 de julio de 2.015, Acta de Requerimiento, Presencia y Notoriedad, para modificación de superficie y concreción de superficie de finca, sita en el número 10 de la calle S'Esgleieta de Esporles, antes número 14 y anteriormente el 13.

**REFERENCIA CATASTRAL:** 9302808DD6931S0001QW.

**INSCRIPCION:** Figura inscrita en el Registro de la propiedad número 8 de palma, al tomo 5534, libro 97, folio 185, finca número 369 de ESPORLES.

**En la actualidad dicho terreno tiene una cabida de cincuenta y cinco metros y setenta y cinco decímetros cuadrados (55,75 m<sup>2</sup>).**

Y además la edificación existente sobre dicho terreno, tiene la siguiente descripción: EDIFICACION adosada a medianeras por fondo y lindero izquierdo visto desde la fachada y con límite a zona no edificada de la parcela vecina, por lindero derecho; resuelta en tres plantas, con una superficie total construida de CIENTO CUARENTA Y NUEVE METROS Y NOVENTA DECÍMETROS CUADRADOS (149,90 M<sup>2</sup>), destinada en su totalidad a vivienda. La superficie de la parcela es de cincuenta y siete metros y setenta y cinco decímetros cuadrados (57,75 m<sup>2</sup>), y se encuentra edificada al cien por cien. En las plantas baja y primera con muros tradicionales de piedra, en parte medianeros y en parte limitrofes con la propiedad vecina y con la vía pública. La planta baja con acceso directo desde la calle, con una superficie construida de cincuenta y siete metros y setenta y cinco decímetros cuadrados (57,75 m<sup>2</sup>) distribuye estar, concina-comedor, despensa y escalera de acceso a plantas piso. La planta piso primero con una superficie construida de cincuenta y siete metros y setenta y cinco decímetros cuadrados (57,75 m<sup>2</sup>) distribuye dos habitaciones, baño, aseo, y escalera de acceso a planta superior. La planta piso segundo con una superficie construida de treinta y un metros y cuarenta decímetros cuadrados (31,40 m<sup>2</sup>), destinada a desván con una terraza de dieciséis metros cuadrados (16 m<sup>2</sup>).

LINDA todo ello, mirando desde la calle S'Esgleieta: frente, con la misma; derecha y fondo, con el número 11 A y 11 B de dicha calle, propiedad de don Miguel Angel Talavera Lejarraja; por izquierda, con el número 9 de dicha calle, propiedad de don Arturo Parri.

**Lo que se hace saber, a fin de que cualquier persona que se considere con derecho a oponerse a lo pretendido por DON JOSÉ-GREGORIO SAN JOSÉ ESCLAPÉS y DOÑA MARIA-ANTONIA MORENO RAMIS durante el plazo de VEINTE DÍAS NATURALES a contar desde esta publicación, para exponer y justificar su derechos.**

**En Palma, a quince de octubre de dos mil quince (15.10.2015)**

